

La pobreza y desigualdades sociales aumentan

Bilbo 3 de octubre de 2019



www.ela.eus

ELA
EUSKAL SINDIKATUA

INDICE

Introducción

El riesgo de pobreza, la ausencia de bienestar, la pobreza grave y el índice Sen aumentan

Cada vez son más las personas con dificultades para cubrir obligaciones y gastos habituales

Agravamiento de la pobreza en distintos colectivos

El sistema de prestaciones sociales es insuficiente y no da respuesta a las necesidades de la población

Conclusiones

1. Introducción

El Gobierno Vasco publicó en agosto la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2018 (EPDS 2018). El informe analiza la pobreza desde la perspectiva de distintos indicadores de pobreza y ausencia de bienestar, y lo hace en un período temporal de diez años (2008-2018). Al ser una encuesta que se realiza cada dos años, permite ver la evolución producida de 2016 a 2018.

Más allá de los resultados objetivos de la encuesta, que analizaremos a lo largo de este informe, en ELA queremos destacar que la redacción del informe dificulta su lectura y entendimiento, que los datos generan confusión y que algunos se omiten o se dirigen intencionadamente a una conclusión. Un ejemplo claro de esto respecto a la anterior Encuesta de 2016, es la retirada de uno de los apartados que era del todo concluyente, que analizaba la situación de las “personas que desean independizarse pero no pueden”. Es también curioso que el 95% del informe analice datos y estadísticas, y que el apartado relativo a los porqués, a las conclusiones o factores que podrían ser los causantes de esos resultados, ocupe tan solo cuatro páginas, y no sean para nada claros, realistas ni concluyentes.

En definitiva, se trata de una encuesta maquillada que pretende ocultar la verdadera, real y cruda situación de la pobreza.

2. El riesgo de pobreza, la ausencia de bienestar, la pobreza grave y el índice Sen aumentan

Se considera **riesgo de pobreza** la insuficiencia de ingresos de los hogares para hacer frente a las necesidades básicas (alimentación, vestido, calzado, hogar...). En 2018, 172.307 personas no tenían ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas, el 8% de la población. El número de

personas que viven en hogares en riesgo de pobreza ha aumentado un 14% desde 2016 y un 41,4% desde 2008.

El riesgo de **ausencia de bienestar** supone la insuficiencia de ingresos para hacer frente a las necesidades de gasto requeridas para el mantenimiento del nivel de bienestar y comodidad mínimo esperado en nuestra sociedad. El número de personas que viven en hogares en riesgo de ausencia de bienestar es de 484.571, el 22,4% del total. Este número ha crecido un 22,9% en los últimos dos años y un 37,4% en una década.

Se encuentran en situación de **pobreza grave** las personas u hogares con ingresos inferiores al 40% de los ingresos medianos netos disponibles equivalente per cápita. En 2018 eran 130.965 personas, un 6,1% suponiendo un 6,9 % más sobre 2016 y un 46% más sobre 2008.

Tabla 1

Evolución del riesgo de pobreza de ausencia de bienestar y de pobreza grave. Indicadores EPDS. 2008-2018

Indicadores	2008	2016	2018	Evolución 2016/2018	Evolución 2008/2018
Riesgo de pobreza	121.875	151.112	172.307	14,0%	41,4%
Ausencia de bienestar	352.550	394.266	484.571	22,9%	37,4%
Pobreza grave	89.706	122.566	130.965	6,9%	46,0%

Fuente: Encuesta de necesidades sociales 2018

El **índice Sen** mide la distancia existente entre los recursos disponibles y los umbrales de pobreza y ausencia de bienestar establecidos. En 2018 los recursos disponibles de las personas en situación de pobreza están un 25,1% por debajo del umbral de pobreza, frente al 25% de 2016. Se produce un fuerte incremento respecto al 13,7% de 2008. Se trata de niveles altísimos y demuestra que el sistema de prestaciones sociales y sus cuantías no responde adecuadamente o no soluciona las situaciones de pobreza.

3. Cada vez son más las personas con dificultades para cubrir obligaciones y gastos habituales

Son muchos los indicadores de la EPDS 2018 que confirman esa afirmación, destacando los siguientes:

- De 2008 a 2018 las personas que viven en hogares que no cubren los gastos básicos casi se ha duplicado. De 66.241 (3,1%) personas se ha pasado a 121.659 (5,6%). También se ha producido un incremento desde 2016, en concreto, de 4.400 personas .
- El impago o atraso en el pago de alquileres, créditos, hipotecas y recibos es cada vez mayor. 141.092 personas se vieron en esa situación en 2018, cuando en 2008 fueron 63.411, y en 2016, 135.516. Ello supone un 6,5% de la población en 2018, un 2,9% en 2008 y un 6,3% en 2016.
- Los cortes de suministro (agua, luz, teléfono) descienden respecto a la época de crisis, situándose en 29.774 personas (un 1,4%). Sin embargo los datos relativos a las personas con problemas de temperatura adecuada en los meses de invierno son preocupantes. En 2018 fueron 199.854 personas, 10.000 más que en 2016, y 111.243 más que en 2008. La

pobreza energética es ya un término conocido, que se está convirtiendo en habitual y las respuestas políticas son residuales y raquíticas como el famoso “bono social”.

4. Agravamiento de la pobreza en distintos colectivos

Si analizamos los datos por grupos sociales, los tipos de hogares que sufren elevadas tasas de pobreza son las familias con hijas e hijos, (las monoparentales y sobre todo, los hogares cuya persona de referencia es de sexo femenino), los hogares con mayores de 45 años sin ocupación estable, la población extranjera y los ya conocidos como trabajadores pobres.

Los datos constatan que un 66,4% de las situaciones de pobreza real corresponden en 2018 básicamente a cuatro tipos específicos de hogares:

- los hogares de personas encabezados por personas extranjeras (30,7%)
- los grupos familiares de personas mayores de 45 años sin ocupación estable (13,6%)
- este mismo grupos familiares cuando la persona titular sin ocupación estable es menor de 45 años (12,4%)
- las familias monoparentales encabezadas por mujeres sin ocupación estables y menores de 45 años (10,7%).

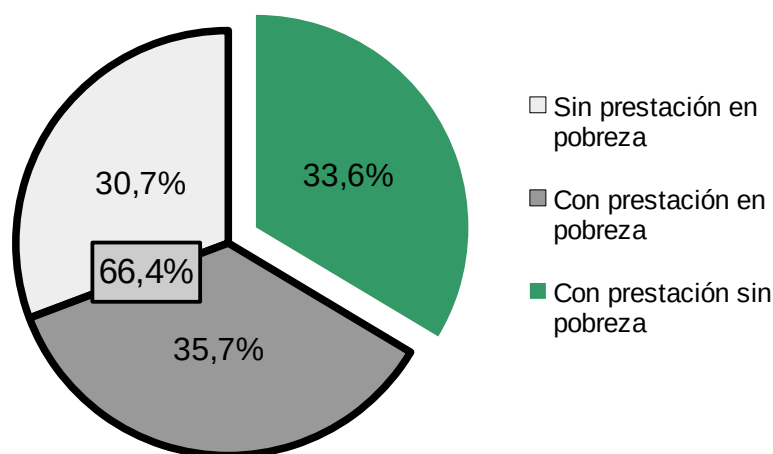
En este apartado cabe destacar los datos de pobreza según la actividad, ocupación y desempleo:

- De cada 100 personas pobres, el 15,4 lo son en familias en las que todas las personas activas son ocupadas estables, 7,3 pertenece a familias que cuentan con algún empleo con alguien estable y en 16,4 se encuentran personas ocupadas no estables.
- De cada 100 personas en situación de pobreza 39 pertenecen a unidades convivenciales con personas con empleo, 37 a familias con todas las personas activas en paro y el 24% restantes viven en los que no hay ninguna persona activa.

La encuesta confirma que la pobreza tiende a concentrarse en los colectivos más vulnerables.

5. El sistema de prestaciones sociales es insuficiente y no da respuesta a las necesidades de la población

De acuerdo con los datos de la encuesta, el sistema de prestaciones sociales es insuficiente para las 197.185 personas en riesgo de pobreza. El sistema atiende a 136.567, un 69,3% del total. De las personas atendidas, 70.348 personas el 35,7% del total de las personas en riesgo de pobreza NO sale de la pobreza, y las 66.219 personas restantes (33,6%) salen de la pobreza. 60.618 personas quedan fuera del sistema, un 30,7% exactamente.

Perceptores y no perceptores del sistema de prestaciones sociales.

Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2018

Esto supone que el 66,4% de las personas en riesgo de pobreza no reciben una atención adecuada por el sistema de prestaciones, lo que confirma su escasez. Mantenemos que las cuantías son insuficientes, y que los requisitos de acceso son restrictivos. Hoy el sistema no responde a las verdaderas necesidades de la población.

Todas las reformas que se han dado respecto a la Renta de Garantía de Ingresos, la Prestación complementaria vivienda y las Ayudas de Emergencia Social han supuesto más y más recortes, más y más control y criminalización sobre las personas perceptoras. Los partidos que componen el Gobierno Vasco pretenden seguir con los recortes. La proposición de Ley de la Renta de Garantía de Ingresos va en ese sentido.

Cabe recordar que la Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria presentó una Iniciativa Legislativa Popular avalada por la firma de más de 51.000 personas con la intención de mejorar las cuantías y requisitos de acceso a las misma. PNV, PSE y PP votaron en contra de la admisión a trámite de la ILP, impidiendo el debate de la misma.

6. Conclusiones

La Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales de 2018 muestra una realidad que las instituciones y el poder económico pretenden ocultar: que la pobreza es una realidad creciente, que su aumento se produce también en periodos de fuerte crecimiento económico y creación de empleo, y que las desigualdades sociales son cada vez mayores.

Todo eso ocurre en una CAPV que está sometida a una constante operación de propaganda, y se llega incluso a ocultar la EPDS 2018, el Gobierno Vasco, ha publicado los datos en agosto, cuando los tenía que haber publicado el primer trimestre del año, antes de las elecciones de abril y mayo).

El aumento de la pobreza tiene unas causas, relacionadas todas ellas con las políticas públicas que se aplican (bien sea la pérdida de poder adquisitivo de los salarios y de las pensiones, la extensión

creciente de la precariedad laboral, la elevada tasa de paro, la cada vez menor cobertura de las prestaciones por desempleo o los recortes en las prestaciones sociales). Casi un 40% de la población en situación de pobreza vive en un hogar en el que hay alguna persona ocupada; el 60% restante se divide casi por igual entre hogares en los que no hay ninguna persona activa (mayoritariamente personas jubiladas) y hogares en los que todas las personas activas están en paro. Como se ve, la pobreza, realidad creciente y cambiante, tiene múltiples caras.

El rechazo a la admisión a trámite de la Iniciativa Legislativa Popular contra la Pobreza y la Exclusión Social, elaborada por la Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria. Se negó el debate de una propuesta que planteaba una mejora sustancial del sistema de prestaciones sociales, así como la garantía de acceso a una vivienda de alquiler social para todas las personas que lo necesitan. Tras rechazar esta ILP, el PNV y el PSE han recibido el apoyo del PP para la tramitación de una reforma de la RGI que pretende consolidar los recortes ahora en vigor y añadir nuevos retrocesos.

La insuficiencia del actual sistema de prestaciones sociales queda en evidencia con los datos de la EPDS: tan solo una de cada tres personas en situación de pobreza sale de ella como consecuencia de estas prestaciones. Quienes nos gobiernan deberían hacer una reflexión seria sobre lo que está pasando, retirar la proposición de Ley del PNV y PSE y retomar los contenidos de la ILP de la Carta Social.

Asumir, y contribuir a ello, que la pobreza va a seguir aumentando, que a pesar de que cada vez la riqueza sea mayor también lo va a ser el número de personas pobres, es hacer política en contra de quienes más necesitan el apoyo y la solidaridad de las políticas públicas.



www.ela.eus

ELA
EUSKAL SINDIKATUA